

Expediente: 1910/25
Carátula: CREDIMAS SA C/ VERA MIGUEL SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
900000000000 - VERA, MIGUEL SEBASTIAN-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1910/25



H106028945967

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

JUICIO: "CREDIMAS SA c/ VERA MIGUEL SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°1910/25.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN - 09/02/2026 19:40

San Miguel de Tucumán, 11 de febrero de 2026. I) Téngase presente comprobante de pago adjunto.
II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente. 1910/25, PPR

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.